



**¡No
DESPIERTE
a MI BEBE!**

**Evite las
llamadas no
deseadas de
ventas que
interrumpen
las siestas de su bebé.**



Inscriba sus números de
teléfonos residenciales y/o
celulares en
el Registro de No Llamar
y usted y su familia estarán
protegidos de la mayoría de
las llamadas de ventas de alta
presión.

Los televendedores tienen 31
días para dejar de llamar
después de que usted se
inscriba. Su inscripción es
permanente.

Inscribase por Internet en el sitio

www.donotcall.gov

o llame al

1-888-382-1222

(tty 1-866-290-4236)

*desde el teléfono que usted
desea inscribir.*

Excepciones

Aunque el programa está diseñado para prevenir la mayoría de las llamadas no deseadas de telemercadéo, no todas las llamadas de ventas pararán. Existen algunas excepciones bajo la ley..

Por lo tanto, una vez que usted se haya inscrito, puede que reciba llamadas telefónicas de ciertos grupos, incluyendo:

- Las organizaciones caritativas;
- Las corporaciones religiosas;
- Los partidos y los comités políticos;
- Las compañías con quien usted tiene una relación comercial previa a menos que usted les pida que no le llamen.

Para llenar una queja,

**visite el sitio web:
www.donotcall.gov**

Un message de
**La Junta de Protección al Consumidor
del Estado de Nueva York**
y los bebés dormilones en todas partes.

Protejiendo y Educando al Consumidor
www.nysconsumer.gov

